

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA

ECUAHITRAC S.A. CELEBRADA EL 17 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Guayaquil a los diecisiete días del mes de Marzo del año 2017, a las Doce horas en el local de la compañía ubicada en la CDLA. URDESA CENTRAL COSTANERA B. EMPRESARIAL COLON BLOQUE 4 NUMERO 113 de esta ciudad se reúnen los Accionistas de la Compañía ECUAHITRAC S.A, EL SEÑOR STEFANO ATILIO VANONI CAAMAÑO es propietario de 400 participaciones ordinarias nominativas de un dólar cada una de ellas, EL SEÑOR PAULO EMILIO FAIDUTTI NAVARRETE, propietario de 400 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas esto conforma el valor detallado en libro.

Encontrándose la totalidad del Capital Social de la Compañía. Los Accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía actuando como Presidente de la Junta el Accionista SEÑOR ING.COM. ATILIO FABRIZIO VANONI VALVERDE, actúa como secretario el SEÑOR ING. COM. PAULO EMILIO FAIDUTTI NAVARRETE de la Junta General de Accionista quienes expresan que dando cumplimiento al Art. 238 de la ley de Compañías Vigente. Los Accionistas deciden tratar el siguientes Orden del día:

UNICO PUNTO: Aprobar los Estados Financieros (Balance de Situación – Estado de Resultados – Informe de Gerente – Informe de Comisario etc.), correspondiente al Ejercicio Económico del año 2016.

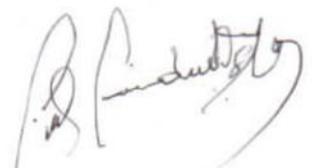
RESOLUCION: La Junta General Extraordinaria de Accionista, aprueba todos y cada una de las cifras presentada en los ESTADOS FINANCIEROS correspondientes al EJERCICIO ECONOMICO del año 2016

RESOLUCION: La Junta General Extraordinaria de Accionista aprueba todos y cada una de las cifras presentadas en los ESTADOS FINANCIEROS correspondiente al EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016, ACTIVO \$ 955,00 PASIVO \$ 166408.79 PATRIMONIO \$ - 165451.79 así mismo si hubiere lugar la participación de los trabajadores, pago del impuesto a la Renta y la Distribución de la Utilidad a los Accionistas. No habiendo otros tema que tratar, se concede un receso para la redacción e impresión de la presente acta luego de la cual es leída a los accionistas, los mismos que aprueban por Unanimidad el único punto tratado " APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS " correspondiente.

AI EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016 los Accionistas suscriben en unidad de acto si modificación alguna, se levanta la sesión a las catorce horas del día diecisiete de marzo del 2017



Sr. VANONI VALVERDE ATILIO FABRIZIO  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sr. PAULO EMILIO FAIDUTTI N.  
SECRETARIO DE LA SESION